



Circular 58/2025-26

LIGAS NACIONALES: FASES ASCENSO

El Comité Nacional de Hockey Línea (CNHL) informa que el acceso a las ligas nacionales Plata Masculina, Plata Femenina, Élite Juvenil, Oro Infantil y Élite Alevín de la temporada que viene vendrá determinado por los sectores.

Los jugadores de categoría sénior que participen en un mínimo de un partido en una competición nacional que no sea la última categoría, no podrán participar en las fases de ascenso.

Inscripción

Son 100,00€ por equipo a la cuenta de la RFEP ES52 2100 3048 7822 0045 2252.

No se considerarán válidas aquellas inscripciones que no hayan pagado y enviado el justificante de pago a secretarialinea@fep.es

La fecha límite para realizar el pago es el martes anterior al inicio de la fase de ascenso al que participa el equipo.

Es importante que al realizar la transferencia se especifique en el concepto los siguientes datos: "Fase Ascenso + (nombre del club/s)".

No se devolverá el importe de la inscripción pagada a aquellos equipos que renuncien a participar en la Fase Ascenso, una vez finalizado el periodo de inscripción.

Derechos de arbitraje

Los importes de los derechos arbitrales serán los mismos que se aplican a las ligas donde se quiere acceder.

Cada equipo se hará cargo del coste de los derechos arbitrales de los partidos que disputen.





Homologación de licencias

El martes anterior al inicio de la jornada será el último día para presentar homologaciones a través de la Intranet. Aquellas licencias presentadas fuera de plazo tendrán un coste extra de 35,00€.

Comité Nacional Hockey Línea

Barcelona, 04 de mayo de 2026

